

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Febres-Cordero & Rebolledo FC&R C.Ltda., representada por el señor Joaquín Febres-Cordero Molina, a usted atentamente digo y solicito:

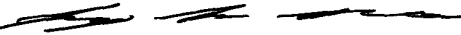
Referente al ejercicio económico del año 2006, conforme al artículo 20 de la Ley de Compañías, adjunto:

- Estados financieros: de situación (balance general anual) y de resultados (pérdidas y ganancias), debidamente suscritos por el representante legal y el contador.
- Nómina de socios inscritos en el libro de participaciones y socios, a la fecha de cierre de los estados financieros.

Sobre la base del artículo 4 del Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su Vigilancia y Control, no remito los documentos mencionados en los literales b), c), d) y e) del artículo 1 del aludido Reglamento, toda vez que la compañía de responsabilidad limitada que represento no ha tenido movimiento económico alguno durante el ejercicio económico del año 2006.

Atentamente,

p. Febres-Cordero & Rebolledo FC&R C.Ltda.


Ab. José Joaquín Febres-Cordero Molina
C.C. 0909014375
Reg. C.A.G. No. 6.212



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992258977001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: FEBRES-CORDERO & REBOLLEDO FC&R C. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL

ESTADO: ABIERTO

FEC. INICIO ACT. 09/08/2002

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

Actividades económicas

OTRAS ACTIVIDADES JURIDICAS.

Dirección establecimiento

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: VELEZ No. 212 Intersección: GARCIA
AVILES ELMAR GUSTAVO ILLINGWORTH Piso: 10 Oficina: 1 Teléfono: 2321320 Telefax: 2523292
Fax: 2322850 Aduana Postal: 09010050

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Orlando Centeno

Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO 2007

Orlando Centeno
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

**REGISTRO DE
SOCIEDADES**

- 8 JUN 2007

Roddy Constante L.

GUAYAQUIL